FICHA PLAN DE ACCIÓN

PROYECTO SOSTENIBILIDAD EN MIPYMES TURISTICAS

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

Nombre empresa:	Agorturistica La Cabaña	**NIT/CC:**	901043933-1
Nombre establecimiento:	Agorturistica La Cabaña	**Numero de postulación**	359
Nombre del representante legal:	MARIA YADIRA JIMENEZ	**Numero de contacto**	3103065762
Departamento:	Cundinamarca	**Municipio:**	Gachancipa
Dirección:	Finca La Cabaña Vereda San Jose Sector Gusapan Alto	**Categoria de servicio:**	1. Los hoteles, apartahoteles, hostales, centros vacacionales, campamentos, glamping, refugios, albergues, viviendas turísticas y otros tipos de hospedaje o alojamiento turístico.
Recurso natural o atractivo turistico:	Fomentar la interacción de los visitantes con un entorno rodeado de naturaleza acercandolos a la biodiversidad.		

2. DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

Agroturística La Cabaña es una microempresa dedicada al alojamiento turístico rural, identificada con NIT 901043933, ubicada en la Finca La Cabaña, Vereda San José, sector Gusapan Alto, municipio de Gachancipá, Cundinamarca. El establecimiento está formalmente registrado ante el Registro Nacional de Turismo y es operado por la señora María Yadira Jiménez, quien funge como representante legal y responsable principal del negocio, aportando una sólida formación profesional y liderazgo en la gestión operativa y comunitaria.

La empresa ofrece servicios de hospedaje rural en un entorno natural y cultural, articulando la operación de una casita museo de más de 130 años –preservada como patrimonio local–, con una posada que brinda alojamiento en tres habitaciones equipadas para visitantes, restaurante, servicio de refrigerios, talleres de gastronomía tradicional y experiencias turísticas educativas orientadas a la preservación del patrimonio campesino. El establecimiento es reconocido por su enfoque en el turismo educativo, cultural y sostenible, atendiendo grupos escolares de municipios vecinos y familias interesadas en el aprendizaje experiencial.

Las instalaciones cuentan con una batería sanitaria adecuada para la atención de huéspedes y visitantes, con baños diferenciados por género, duchas, lavamanos y orinales, adaptados a la demanda variable según la ocupación y actividades. El personal operativo se compone principalmente de mujeres, quienes apoyan labores de atención, limpieza y operación diaria, bajo jornadas diurnas y sin turnos nocturnos establecidos.

En materia de abastecimiento, la empresa depende del acueducto veredal de San José como fuente principal de agua, complementando con la recolección de aguas lluvias para usos específicos. Para garantizar la disponibilidad hídrica, se dispone de un tanque de almacenamiento de 2.000 litros y sistemas básicos de ahorro en los dispositivos sanitarios. El sistema de saneamiento opera a través de un pozo séptico revestido en ladrillo, actualmente en proceso de mejoramiento para ampliar su capacidad y asegurar la adecuada gestión de aguas residuales, conforme a las exigencias normativas y operativas.

La ubicación rural de Agroturística La Cabaña permite la integración de prácticas agroecológicas, la gestión de residuos orgánicos para compostaje, y la promoción de actividades de educación ambiental para los visitantes. La empresa participa activamente en redes comunitarias y asociaciones turísticas de la región, fortaleciendo su rol como referente de turismo rural sostenible y responsable.

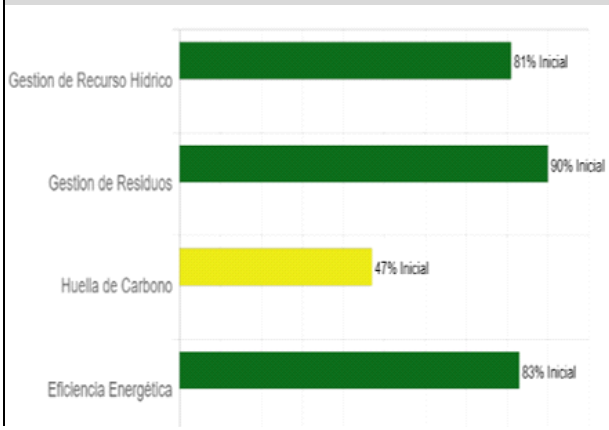
En términos de servicios, Agroturística La Cabaña ofrece alojamiento por noches, talleres, pasadías, actividades de campamento y experiencias dirigidas a grupos escolares, familias y viajeros interesados en el turismo de naturaleza, el patrimonio cultural y la vida campesina. El portafolio se complementa con la atención personalizada y la generación de valor agregado a través de la preservación del entorno y la identidad local.

La empresa se distingue por su compromiso con la sostenibilidad ambiental, la mejora continua y la gestión eficiente de los recursos, orientando sus procesos hacia la minimización de impactos y el fortalecimiento del desarrollo comunitario y ambiental del territorio.



3. DIAGNOSTICO DE SITUACIÓN AMBIENTAL

RESULTADOS OBTENIDOS



De acuerdo con el autodiagnóstico realizado, el desempeño ambiental de Agroturística La Cabaña, medido a través del ECOTEST, presentó los siguientes resultados, en orden de menor a mayor calificación:

1. Huella de carbono – 47/100
2. Gestión del recurso hídrico – 81/100
3. Eficiencia energética – 83/100
4. Gestión de residuos sólidos – 90/100

Estos resultados reflejan que, si bien la empresa ha alcanzado un nivel sobresaliente en la gestión de residuos sólidos y un adecuado desempeño en eficiencia energética y gestión hídrica, persisten retos importantes en el componente de huella de carbono, evidenciando la necesidad de fortalecer las acciones encaminadas a la medición, reducción y compensación de las emisiones generadas por la operación.

No obstante, la línea priorizada en el plan de acción corresponde a la gestión del recurso hídrico. Esta decisión se fundamenta en los hallazgos de la visita técnica, donde se identificaron oportunidades inmediatas de optimización en el uso y control del agua, así como riesgos asociados a la disponibilidad y continuidad del recurso durante temporadas de alta demanda. Adicionalmente, el componente hídrico impacta directamente en la sostenibilidad operativa y en la experiencia del usuario, por lo que su fortalecimiento es prioritario para garantizar la calidad del servicio y mitigar riesgos ambientales relevantes.

La priorización de acciones en recurso hídrico se sustenta, además, en criterios de viabilidad técnica, facilidad de implementación de las medidas propuestas y el potencial de generar beneficios ambientales, económicos y reputacionales en el corto plazo. Paralelamente, se recomienda avanzar de manera escalonada en la sensibilización y capacitación del equipo para la gestión de la huella de carbono, estableciendo metas y registros progresivos que permitan abordar este reto en fases posteriores.



El enfoque de mejora para Agroturística La Cabaña debe estar orientado a fortalecer la gestión integral del agua, la energía y los residuos, promoviendo la adopción de tecnologías eficientes, la formalización de registros y el monitoreo de indicadores de desempeño ambiental.

4. VISITA DE DIAGNOSTICO

A partir de la visita de reconocimiento realizada el 16 de mayo de 2025, se evidenció que Agroturística La Cabaña cuenta con una fuente principal de abastecimiento de agua proveniente del acueducto veredal de la Vereda San José, que resulta fundamental para el funcionamiento de las instalaciones, incluyendo servicios sanitarios, limpieza, preparación de alimentos y atención de huéspedes y visitantes.
El establecimiento dispone de un tanque de almacenamiento de 2.000 litros, que otorga autonomía y continuidad en el suministro de agua, especialmente en situaciones de alta demanda, realización de eventos, o posibles contingencias en la prestación del servicio de acueducto. Además, se identifican prácticas de captación de aguas lluvias, principalmente destinadas a labores de riego y otros usos no potables, aunque aún no existe infraestructura avanzada de tratamiento o presurización para ampliar el aprovechamiento de este recurso en otras áreas del establecimiento.

El consumo de agua registrado es acorde con la naturaleza y escala de la operación turística y educativa, mostrando variaciones asociadas a la ocupación estacional. La empresa no desarrolla procesos productivos intensivos en agua, lo cual se traduce en una huella hídrica directa baja; sin embargo, la gestión preventiva y eficiente resulta esencial durante temporadas de alta concurrencia o eventos especiales.
En relación con el manejo de aguas residuales, actualmente el sistema opera mediante un pozo séptico tradicional, el cual ha resultado insuficiente para la capacidad y proyección de visitantes. Por esta razón, la empresa ha priorizado como medida de mejora la implementación de un Sistema Séptico Ovoide Modular de 2.000 litros, complementado con una trampa de grasas de 95 litros. Esta solución técnica permitirá ampliar la capacidad de tratamiento, mejorar el control de vertimientos y fortalecer la gestión ambiental del establecimiento, en concordancia con los lineamientos de saneamiento básico rural y la normatividad local en salud pública ambiental, que regulan este tipo de sistemas individuales en predios rurales. Es importante aclarar que la Resolución 631 de 2015 no es aplicable de manera directa, ya que la disposición de aguas residuales se realiza en un sistema individual y no existen vertimientos directos a cuerpos de agua superficial.

Actualmente, no se cuenta con sistemas formales de reutilización o recirculación de aguas grises y la separación de redes es básica, orientando el aprovechamiento de aguas lluvias principalmente a actividades de riego y mantenimiento de áreas verdes.
En lo referente a la disponibilidad y calidad del recurso, no se identifican problemas graves de desabastecimiento hídrico en la zona rural donde opera Agroturística La Cabaña; no obstante, la presión sobre los recursos del acueducto veredal y la variabilidad climática constituyen riesgos que requieren una gestión preventiva y adaptativa.

4.1. CONSUMO HIDRICO ACTUAL

Para desarrollar un diagnóstico frente al componente hídrico es vital conocer cuáles son los consumos actuales de la empresa. De esta manera, se logra identificar el comportamiento respecto a la cantidad de recurso necesaria para operar y desarrollar sus actividades productivas y de servicios. Cabe mencionar que es fundamental realizar un control y seguimiento constante para ubicar cualquier patrón en su uso y generar un plan de acción sobre posibles zonas de mejora.

La eficacia en el uso del agua no solo es un componente crucial para la sostenibilidad del entorno, sino que también se traduce en costos que la empresa puede minimizar, además de mejorar su reputación ante el público objetivo, en este caso, el turismo rural. Por ende, la incorporación de tecnologías y prácticas que faciliten un uso más eficiente del recurso puede contribuir a la reducción de gastos operativos y fortalecer la imagen ambiental de la empresa.

A continuación, en la Tabla 1, se presentan los datos de consumo hídrico actual, ajustados con la información histórica recolectada en la bitácora y la factura oficial del acueducto veredal de marzo-abril de 2025. Estos datos servirán como base para el diagnóstico y la formulación de medidas de mejora.

CONSUMOS MENSUALES									
FUENTE DE ABASTECIMIEN	**Mar - Abr 2024**	**May-Jun 2024**	**Jul- Ago 2024**	**Sep-Oct 2024**	**Nov-Dic 2024**	**Ene-Feb 2025**	**Mar - Abr 2025**	**Total (m^3/s emest**	**Promedio mensual (m3/mes)**
Acueducto municipal	33	31	27	13	18	7	8	137	9,86

Fuente: Información recolectada a partir de la empresa, 2025

Como se observa, Agroturística La Cabaña presenta un descenso sostenido en el consumo hídrico bimestral durante el último año, pasando de consumos altos (33 m^3 y 31 m^3 en los primeros bimestres del periodo) a valores notablemente menores en los periodos recientes (9 m^3 en marzo-abril 2025). El promedio bimestral de estos siete periodos es de 19,7 m^3, lo que equivale a un consumo mensual promedio de 9,86 m^3.

Este comportamiento puede estar relacionado con una disminución de la ocupación, ajustes internos de operación, o implementación de prácticas de uso eficiente. El registro continuo a través del medidor oficial permite identificar tendencias, prever necesidades y anticipar la toma de decisiones para el ahorro del recurso hídrico.

Actualmente, toda el agua consumida proviene exclusivamente del acueducto veredal, sin medición precisa de aportes de aguas lluvias o recicladas, lo cual representa una oportunidad de mejora en la diversificación de fuentes y el monitoreo interno.

El fortalecimiento de la cultura de uso eficiente, la incorporación de tecnologías ahorradoras y la formalización del registro serán claves para mantener la eficiencia hídrica y garantizar la sostenibilidad operativa del establecimiento turístico rural.

4.2. RESULTADO DE LA HUELLA HÍDRICA

La huella hídrica es un indicador clave para evaluar y/o medir el impacto ambiental de una organización, especialmente en un contexto donde los recursos hídricos son cada vez más limitados y su gestión es crucial para la sostenibilidad. Este concepto mide el volumen total de agua dulce utilizada, tanto directa como indirectamente en las actividades de producción y operación de una empresa.

Entender la huella hídrica es fundamental para identificar las áreas o zonas donde se consume más agua, lo que permite implementar estrategias de reducción, reutilización y optimización del recurso. Una adecuada gestión de este indicador permite fomentar prácticas sostenibles, disminuir los costos operativos y asegurar un uso eficiente del agua. Dentro de esta evaluación se arrojaron los siguientes resultados:

Tabla 2. Resultados huella hídrica

Huella Hídrica Azul Directa Total (m3/mes)	Huella Hídrica Verde Directa Total (m3/mes)	Huella Hídrica Gris Directa Total (m3/mes)	Huella Hídrica Directa Total (m3/mes)	Huella Hídrica Azul Indirecta Total (m3/mes)	Huella Hídrica Verde Indirecta Total (m3/mes)	Huella Hídrica Gris Indirecta Total (m3/mes)	Huella Hídrica Indirecta Total (m3/mes)	Huella Hídrica Azul Total (m^3/mes)	Huella Hídrica Verde Total (m^3/mes)	Huella Hídrica Gris Total (m^3/mes)	Huella Hídrica Total (m^3/mes)
9,86	0,5	0	10,36	20,36	30,02	17,68	68,06	30,22	30,52	17,68	78,42
12,58%	0,64%	0,00%	13,21%	25,96%	38,31%	22,54%	86,85%	38,54%	38,95%	22,54%	100%

Fuente: CAEM,2025

A partir de los cálculos realizados, la huella hídrica total del establecimiento asciende a 78,42 m³/mes, de los cuales la huella hídrica directa representa únicamente el 13,21 % (10,36 m³/mes), mientras que la huella hídrica indirecta constituye el 86,85 % (68,06 m³/mes) del total. Está marcada predominancia de la huella indirecta evidencia oportunidades de mejora en la gestión ambiental, especialmente en la selección y uso de insumos, materias primas y servicios con menor intensidad hídrica a lo largo de su ciclo de vida y cadena de suministro. La reducción en la demanda de energía eléctrica, productos de limpieza y alimentos con alta huella hídrica, así como la preferencia por alternativas locales, biodegradables y con certificación ambiental, constituye una estrategia prioritaria para avanzar hacia una gestión hídrica más eficiente y sostenible.

A continuación, se presenta el desglose detallado de los componentes que conforman la huella hídrica total del establecimiento:

4.2.1. HUELLA HÍDRICA DIRECTA

Dentro del proceso de cálculo de huella hídrica corporativa, la huella hídrica directa corresponde al volumen total de agua extraída y utilizada de manera inmediata por el establecimiento en sus actividades cotidianas, tales como limpieza, uso sanitario, preparación de alimentos, y el eventual riego de áreas verdes. Este indicador refleja el consumo de recursos hídricos locales y es fundamental para dimensionar el impacto operativo directo de la organización sobre los cuerpos de agua superficiales y subterráneos.

- **Huella hídrica azul directa:**

Para el periodo de análisis asciende a 9,86 m³/mes, derivada exclusivamente del suministro de agua potable del acueducto. Este indicador representa el volumen de agua superficial o subterránea que es extraída, utilizada y no retorna al mismo cuerpo de agua en condiciones adecuadas, por lo que implica una extracción neta del recurso hídrico local. El aporte porcentual de este componente equivale al 12,58% de la huella total, evidenciando que la dependencia operativa del establecimiento frente a fuentes externas es relevante, aunque no dominante. Este valor debe ser objeto de seguimiento sistemático, mediante medición y registro continuo, para la identificación de patrones anómalos, picos de consumo y su correlación con la ocupación y la estacionalidad, permitiendo la formulación de estrategias de reducción y eficiencia.

- **Huella hídrica verde directa:**

El componente de huella verde directa corresponde a la captación y aprovechamiento de aguas pluviales, estimado en 0,50 m³/mes para el presente periodo. Esta cantidad, aunque marginal (0,64% de la huella global), constituye una oportunidad estratégica para la transición hacia modelos de abastecimiento resilientes y circulares, con menor presión sobre las fuentes convencionales y contribución a la adaptación climática. Se recomienda profundizar en la caracterización de la infraestructura de captación pluvial, aumentar su cobertura y establecer protocolos de uso seguro para maximizar su potencial de sustitución de agua azul, especialmente en usos no potables.

- **Huella hídrica gris directa:**

En el contexto evaluado, no se identifican vertimientos de aguas residuales domésticas o industriales con cargas contaminantes relevantes que requieran cuantificación como huella gris directa, asumiendo que las descargas cumplen parámetros normativos y se gestionan adecuadamente en la red pública. Sin embargo, es indispensable mantener el seguimiento y, en caso de incorporar procesos que generen vertimientos con carga orgánica o química significativa, proceder con el cálculo conforme a la WFN y los lineamientos de la Resolución 631 de 2015.

4.2.2. HUELLA HÍDRICA INDIRECTA

La huella hídrica indirecta de la empresa corresponde al agua utilizada fuera del establecimiento, en la producción, transformación y transporte de las materias primas, insumos y servicios requeridos para el funcionamiento diario. Para su análisis, se consideran referencias internacionales como las reportadas por la Water Footprint Network (WFN), la base de datos EPLCA y estudios de ciclo de vida de la NREL.

A continuación, se presentan los principales resultados y conclusiones para los tres componentes de la huella hídrica indirecta: azul, verde y gris, a partir del consumo promedio mensual de materias primas reportado por la empresa:

Tabla 3. Materias primas e insumos implementados

CATEGORÍA	MATERIA PRIMA / INSUMO	UNIDAD	TOTAL CONSUMIDO / PROMEDI
Materias primas alimentarias	Huevos de aves	unidades	90
Materias primas alimentarias	Leche entera	litros	2
Materias primas alimentarias	Queso fresco	libras	2
Materias primas alimentarias	Pollo	unidades	2
Productos de limpieza	Detergente	gramos	2.000
Productos de limpieza	Cloro (desinfectante)	ml	3.000
Productos de limpieza	Jabón de loza	ml	3.000
Productos de limpieza	Jabón de manos	ml	3.000
Energía eléctrica	Electricidad	kWh	75

Fuente: Información recolectada a partir de la empresa, 2025

Huella hídrica indirecta azul
El cálculo de huella azul indirecta integra el consumo de agua dulce en los procesos de generación de insumos adquiridos por el establecimiento, destacando la cadena de suministro de energía eléctrica, insumos alimentarios (huevos, frutas, derivados lácteos) y productos de limpieza. El valor mensual obtenido es de 20,36 m³, correspondiente al 25,96% de la huella total. En términos de ACV, este indicador refleja los impactos aguas arriba ("upstream") y permite identificar hotspots en la cadena logística y de abastecimiento, siendo crítico para estrategias de compra responsable y comunicación de desempeño ambiental a proveedores.

Huella hídrica indirecta verde
La huella verde indirecta, estimada en 30,02 m³/mes (38,31% del total), obedece principalmente al volumen de agua de lluvia incorporado en la producción primaria agrícola de los insumos alimentarios, en particular huevos y frutas. Esta categoría es fundamental para entender la presión indirecta ejercida sobre los ecosistemas terrestres y agrícolas y orienta la adopción de insumos con certificación ambiental, prácticas regenerativas y fortalecimiento de cadenas cortas de abastecimiento. El análisis experto recomienda priorizar la trazabilidad del origen de los alimentos y establecer sinergias con productores que demuestren buenas prácticas de manejo hídrico y adaptación climática.

Huella hídrica indirecta gris
La huella gris indirecta, cuantificada en 17,68 m³/mes (22,54% del total), corresponde al volumen de agua requerido para asimilar las cargas contaminantes generadas en la fabricación de insumos utilizados en el establecimiento, particularmente productos de limpieza (detergentes, cloro, jabones) y producción alimentaria. Desde la perspectiva de ACV, este componente es un reflejo de la carga química asociada al portafolio de compras y debe ser abordado mediante la sustitución progresiva por productos biodegradables, reducción de dosis, capacitación al personal y auditorías de cumplimiento ambiental de proveedores.

4.3. VERTIMIENTOS

Durante la visita técnica realizada el 16 de mayo de 2025, se verificó que Agroturística La Cabaña no cuenta con conexión a una red pública de alcantarillado, ya que el establecimiento se localiza en un sector rural de la Vereda San José, municipio de Gachancipá. En este contexto, la generación de aguas residuales domésticas está asociada principalmente al uso de baños, duchas, lavamanos, limpieza general y actividades propias de la operación turística y educativa.

Las aguas residuales generadas en el establecimiento son manejadas mediante un sistema séptico tradicional, el cual está en proceso de ser reemplazado y optimizado mediante la implementación priorizada de un Sistema Séptico Ovoide Modular de 2.000 litros, complementado con una trampa de grasas de 95 litros. Este sistema es responsable de la recolección y el tratamiento primario de las aguas residuales provenientes de los servicios sanitarios y las áreas de limpieza. El efluente final es dispuesto en el suelo, según los lineamientos de saneamiento básico rural.

No se identificaron descargas de aguas residuales industriales, ni vertimientos asociados a procesos productivos de alta carga contaminante, dado que la actividad principal del establecimiento se orienta exclusivamente a la prestación de servicios de hospedaje rural, talleres y experiencias educativas, con bajo impacto ambiental y sin operación de restaurante o cocina industrial.

Actualmente, la empresa no cuenta con estudios específicos de caracterización de aguas residuales, ni con medición individual del caudal o parámetros fisicoquímicos, lo cual es común en sistemas sépticos rurales de pequeña escala y acorde a la normatividad vigente. Es importante destacar que, bajo la regulación colombiana, no se requiere permiso individual de vertimiento ante la autoridad ambiental para este tipo de sistemas sépticos rurales, siempre y cuando la descarga no se realice directamente a cuerpos de agua superficiales y el sistema opere conforme a los lineamientos de salud pública y saneamiento básico rural definidos por la autoridad municipal o departamental.

No se evidenciaron generación significativa de lixiviados, escurrimientos contaminantes, ni descargas irregulares fuera del sistema formal de disposición, garantizando así la minimización de riesgos ambientales para el entorno y la operación sostenible del establecimiento.

5. MEDIDA A IMPLEMENTAR

La medida priorizada para Agroturística La Cabaña consiste en la implementación de un Sistema Séptico Ovoide Modular de 2.000 litros, complementado con una Trampa de Grasas de 95 litros, como solución integral para el manejo y tratamiento adecuado de las aguas residuales domésticas generadas en el establecimiento. Esta acción se definió como prioritaria luego del diagnóstico ambiental y operativo, que evidenció la insuficiencia del pozo séptico tradicional actual para responder a la capacidad y proyección de visitantes, así como la necesidad de cumplir con los lineamientos de saneamiento básico rural.

El objetivo principal de la medida es garantizar la adecuada recolección, separación y tratamiento primario de las aguas residuales, minimizando los riesgos sanitarios y ambientales, y asegurando la protección del entorno natural y la salud pública local. La incorporación de una trampa de grasas permitirá retener aceites y sólidos suspendidos antes de que las aguas residuales ingresen al sistema séptico, aumentando la eficiencia del tratamiento y prolongando la vida útil del sistema.

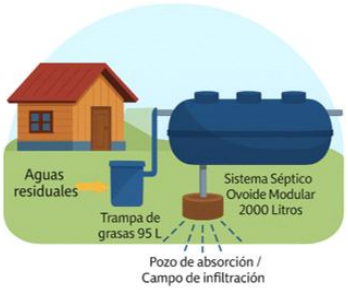
El alcance de la intervención incluye:

- La adquisición e instalación de un Sistema Séptico Ovoide Modular de 2.000 litros, de acuerdo con las características técnicas recomendada por proveedores especializados y normatividad vigente para predios rurales.
- La implementación de una trampa de grasas de 95 litros a la entrada del sistema, para interceptar residuos grasos provenientes de zonas cocina y limpieza.
- La adecuación y conexión de las redes sanitarias internas, asegurando la recolección eficiente de aguas negras y grises.
- La disposición del efluente tratado al suelo, conforme a los lineamientos de saneamiento básico rural, bajo el seguimiento de la autoridad salud municipal o departamental.

Esta medida está alineada con los objetivos de sostenibilidad y mejora ambiental de Agroturística La Cabaña, permitiendo:

- Cumplir con los estándares de saneamiento rural y minimizar riesgos de contaminación del suelo y fuentes hídricas.
- Mejorar las condiciones sanitarias y la calidad ambiental para visitantes, empleados y comunidad.
- Fortalecer la imagen del establecimiento como referente de gestión ambiental responsable y turismo rural sostenible.

La ejecución de esta medida constituye una acción concreta y estratégica para el manejo adecuado de vertimientos, el cumplimiento normativo y la mejora continua de la operación, garantizando la sostenibilidad de la actividad turística en el entorno rural.



HUELLA HÍDRICA Y ECONOMÍA CIRCULAR

6. RECURSOS REQUERIDOS

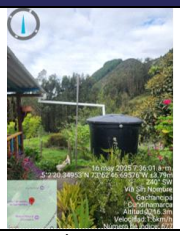
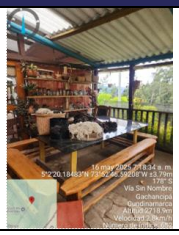
Nombre medida a implementar:	Sistema Séptico
Humanos:	Personal que realiza el traslado y/o entrega del pedido solicitado. Personal que supervisa y hace seguimiento a la medida ambiental.
Especificaciones tecnicas:	(1 UND) TRAMPA GRASA C/T 105 LTS POL (2 UND) CAJA DISTRIBUCION 60 LTSC/T POL (1 UND) SEPTICO INTEGRADO 2200 POL
Económicos	• Inversión empresa: $1.300.000 • Inversión proyecto: $1.800.000 • Inversión total mínima: $3.100.000

Total, inversión de la medida:	•$4.438.437
Valor adicional a la inversión mínima	•$1.338.437 Nota: El valor señalado como adicional y que excede el mínimo de inversión, será cubierto por el empresario. Cabe mencionar que, si el empresario desea modificar la cantidad, el tipo de tecnología o incorporar alguna herramienta o intervención adicional, deberá asumir los costos asociados a estos cambios.

7. INDICADOR A EVALUAR

FORMULA				MEDICIÓN INICIAL	MEDICIÓN FINAL	DIFERENCIA DE MEDICIÓN
Nombre	**Fórmula**	**TENDENCIA DEL INDICADOR**	**Unidad**			
Porcentaje de aguas residuales tratadas	(Volumen estimado tratado/Volumen total generado)*100	AUMENTO	%	0%	100%	100%

8. REGISTRO FOTOGRAFICO

				
Fotografía 1 Tanque de almacenamiento aguas lluvia	Fotografía 2 Pozo septico tradicional-punto de disposición sanitaria	Fotografía 3 Corredor y área social	Fotografía 4. Unidad habitacional	Fotografía 5 Ingreso unidad sanitaria

9. Firma de aprobación por parte del profesional encargado

Nombre del profesional	Firma
DOLY ALEJANDRA JIMÉNEZ	